



(FORMATO DE PLAN ESTRATÉGICO DE UNA LÍNEA DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, LGAC-CP)

(Plan Estratégico a largo plazo; metas, indicadores y productos a 4 años)

1. NOMBRE DE LA LGAC-CP

Campesinos y Gestión de recursos

2. POSTGRADO (EN EL QUE ESTÁ INSERTA LA LGAC-CP)

Estudios del desarrollo rural

3. INTEGRANTES DE LA LGAC-CP

Investigador(a)	Participa en alguna otra LGAC-CP o LIP (¿Cuál?)	Categoría académica	nab	sni	e-mail
Tomas Martínez Saldaña		PIT		ii	tms@colpos.mx
Jacinta Palerm Viqueira		PIT		ii	jpalerm@colpos.mx
Fernando Manzo		PIT		i	fmanzo@colpos.mx
José Luis Pimentel Equihua		PIA		i	jequihua@colpos.mx
Mercedes A. Jiménez Velázquez		PIT			mjimenez@colpos.mx

4. DEFINICIÓN DE LA LGAC-CP

Definición de la Línea (no exceder 10 renglones, ejemplo: Esta LGAC-CP aborda los desafíos X, se centra en las estrategias de investigación Y, buscan un cuerpo del conocimiento Z, y no aborda la temática W, etc.).

La línea de investigación consiste en conocer y analizar los logros y beneficios que han surgido de las estrategias de los pueblos campesinos: técnicas de manejo de recursos, conocimientos y saberes tradicionales, organización social para la gestión de recursos; así como los impactos (positivos y negativos) de los actores externos



(políticas públicas, instituciones, mercados) sobre la vida social y el manejo campesino de los recursos.

Temáticas en curso, OJO basado en investigación realizada:

1. Campesinado y estado. Implica estudiar, conocer y difundir el conocimiento de los campesinos y su relación con el estado y con la sociedad mayor. Se aborda su ecología, su ideología, su economía y su vida social. Se visualizan las comunidades campesinas a través de la historia de México y se valora su potencial económico, político y revolucionario. Se incluye para este objetivo el análisis de la historia económica de México, la Reforma Agraria, el extensionismo rural

2. Organización social y riego. Gestión del agua, técnicas vernáculas, sistemas de conocimiento local, capacidades locales, comunidades organizadas. Participación en toma de decisiones. Empoderamiento. Contrastes con formas organizativas burocráticas. Contrastes con sistemas de conocimiento extra locales. Implicaciones de la infraestructura sobre la organización, los requerimientos de organización burocrática, las posibilidades de gestión no burocrática.

Definición de Conceptos (de tres a diez conceptos clave, que constituyen la esencia de la LGAC-CP).

campesinado.- empresa familiar agropecuaria que utiliza su propia mano de obra, produce para el autoabasto y mercado.

recursos de uso común.- recursos (pesquerías, agostaderos, bosques, sistemas de riego) que un grupo usa en común y donde la individualización es imposible o difícil

5. **PERTINENCIA DE LA LGAC-CP (ser consistente con el o los desafíos determinados que pretende atender la LGAC-CP y a quién va a impactar los conocimientos, las tecnologías o las innovaciones que desarrolla la Línea, y en su caso, definir los mecanismos de vinculación con los usuarios).**

Conocimiento y análisis de lo que hacen grupos locales en relación a la gestión técnica y social y la reacción a actores externos. Lo anterior contribuye al desarrollo rural:

Considerando que las soluciones técnicas vernáculas al manejo del medio ambiente pueden ser soluciones viables para conservación y remediación del medio ambiente

Considerando que las organizaciones locales de manejo de recursos pueden ser adecuadas y eficaces.

Considerando que conocer la situación local y los impactos positivos y negativos a los actores externos contribuye al diseño de intervenciones.

6. **MISIÓN es un enunciado en el que enfatiza lo que hace la organización, caracterizando su servicio y/o proceso en sus rasgos más importantes e identificables. La misión por tanto implica nuestra aportación más importante y decisiva para la sociedad. La misión de la LGAC-CP se adapta según la que aborda el Postgrado.**



Generar conocimientos en relación con la gestión social y técnica de los recursos, conocer el impacto de actores externos (políticas públicas, instituciones, mercados) sobre la gestión y, sobre estas bases, contribuir al diseño de políticas dirigidas a un desarrollo rural sustentable e incluyente.

7. **VISIÓN** define y describe la situación futura que desea tener la LGAC; el propósito de la visión es guiar, controlar y alentar a la organización en su conjunto para alcanzar el estado deseable de la organización. (La visión de la LGAC-CP se adapta según la que aborda el Postgrado).

Calificar en PNPC internacional, como expresión de la calidad académica de la LGAC y del programa EDR

8. **ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO (SE RECOMIENDA LLEVAR ACABO UN ANÁLISIS FODA** (En el cual se sugiere incluir un máximo de cinco características priorizadas y con los cruces pertinentes para generar las estrategias de atención a los desafíos).

FORTALEZAS (internas)	DEBILIDADES (internas)
<p><u>fortalezas LGAC</u> expertise en campesinos expertise en organización social para la administración de sistemas de riego expertise en técnicas de conservación de suelo y agua expertise en organización tradicional comunitaria expertise en el análisis de la relación entre actores locales y externos nexos nacionales e internacionales pertenencia sni disposición a colaborar en proyecto alta calidad</p>	<p><u>debilidades LGAC</u> darse el tiempo para trabajo en equipo y consensar <u>debilidades programa EDR y CP</u> situación deterioro académico programa EDR débil participación en selección estudiantes no existe posibilidad co-dirección según reglamento CP apoyos administrativos de muy dudosa calidad asimetría en la distribución de recursos la vinculación con regiones hispanoamericanas vía publicaciones presenta el problema de que no están reconocidas en los dos índices usados (ISI y conacyt) bajo número de estudiantes? falta de compromiso institucional para lograr PNPC internacional ausencia co-dirección tesis</p>
OPORTUNIDADES (externas al CP)	AMENAZAS (externas al CP)
<p><u>para el campo de investigación:</u> graves problemas de deterioro ambiental conservación y remediación del medio ambiente necesidad de trabajo colectivo para la gestión de recursos</p>	<p><u>para el campo de investigación:</u> poca credibilidad soluciones basadas en técnicas tradicionales poco apoyo a organizaciones campesinas comunitarias y ejidales falta trabajo de demostración viabilidad</p>



<p><u>para logro PNPC-internacional</u> apoyos del conacyt</p>	<p>lentitud en la generación de conocimientos para su aplicación <u>para logro PNPC-internacional</u>: complejidad exigencias nivel internacional del PNPC</p>
--	--

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS, ESTRATEGIAS Y PLAN DE ACCIÓN

9.1 Objetivos Estratégicos Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico que una organización pretende alcanzar a largo plazo. Están basados en la visión, la misión y los valores de una organización y condicionan las acciones que se llevarán a cabo. (De uno a tres, tipo SMART: eEspecífico, Medible, Alcanzable, Realista y en Tiempo determinado).

~~**Nota:** Los Objetivos de investigación deberán incorporarse en cada uno de los Protocolos de Tesis y Proyectos de investigación presentados por los académicos para alimentar la Matriz de Investigación de cada Campus.~~

0. Mantener los logros alcanzados: permanencia en el sni, número de publicaciones, número de estudiantes, etc.

i. Aumentar colaboración entre miembros de la LGAC.

ii. Incorporar estudiantes a la LGAC.

iii. Aumentar vinculación con colegas e instituciones nacionales e internacionales

Base teórica metodológica común para los estudiantes

9.2 Metas son sentencias de alto nivel que proveen un contexto general de lo que está tratando de lograr el proyecto.

Consolidación presencia nacional e internacional como grupo de formación e investigación en temática LCGA

9.3 Estrategias. Las estrategias son describen cómo las metas serán alcanzadas.

0. Cómo hacemos para mantener los logros alcanzados:

- (a) permanencia y ascenso en el sni,
- (b) número y tipo de publicaciones,
- (c) número de estudiantes (dirección de tesis)
- (d) publicaciones con estudiantes
- (e) etc.

i. Cómo hacemos para colaborar más entre profesores



- (a) colaborar en proyectos de investigación
- (b) colaborar en publicaciones
- (c) constituir consejo particular con por lo menos un profesor adicional de la línea
- (d) participar en el seminario de investigación
- (e) organizar avances de investigación de campo de los estudiantes de la línea (primavera)

ii. Cómo hacemos que el estudiante se incorpore a la línea y no exclusivamente al profesor consejero:

- (a) coincidencia tema de investigación del estudiante con la LGAC
- (b) tomar seminario, avances, curso Metodología y otros cursos con profesores de la LGAC
- (c) constituir consejo particular con por lo menos un profesor adicional de la LGAC

iii. Consolidar y reforzar vínculos nacionales e internacionales

- (a) Asistir a congresos internacionales
- (b) Continuar participación en redes

iv. Cómo hacemos vínculos, incorporado a estudiantes

- (a) movilidad: identificar instituciones, cursos interesantes para la formación de estudiantes
- (b) diseñar una estrategia de movilidad
- (c) participación estudiantes en congresos

v. cumplir pnpic internacional

(1) ADMISION Los procedimientos y criterios de admisión se ajustan a los objetivos del programa y son públicos, accesibles y garantizan la formación adecuada de la cohorte de ingreso. En el programa existen estudiantes de otras instituciones del ámbito nacional e internacional.

(2) MOVIIIDAD Los estudiantes realizan estancias de investigación y/o trabajo de campo y/o búsquedas en archivos, en otras instituciones nacionales o internacionales y mismas que son congruentes con los objetivos del programa para:

Desarrollo de la tesis con un co-director

Cursos con valor curricular.

Participación en eventos académicos para la presentación de avances de investigación en congresos nacionales e internacionales

Estancias de investigación y/o perfeccionamiento en instituciones / organismos / empresas en actividades que contribuyan al logro de los objetivos del programa y/o a la elaboración de la tesis.

Reciprocidad internacional

(3) EFICIENCIA TERMINAL Maestría: De acuerdo a la duración del programa consignado en el plan de estudios (máximo 24 meses) más 6 meses para la obtención del grado. Doctorado: De acuerdo a la duración del programa consignado en el plan de estudios (máximo 48 meses) más 6 meses para la obtención del grado. 70%

(4) EFECTIVIDAD POSTGRADO Un trabajo original de los estudiantes de doctorado (artículo indexado, libro, patentes, derechos de autor, desarrollo de software,



etcétera) publicado o aceptado, asociado a las líneas de generación y aplicación del conocimiento, según el área del conocimiento

(5) PRODUCTIVIDAD DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO Para que un programa sea considerado de Competencia Internacional deben existir productos de colaboración en las LGAC del programa con profesores adscritos a instituciones de reconocido prestigio internacional.

9.4 PLAN DE ACCIÓN

- Determinación de las acciones que van a realizar para lograr el o los objetivos estratégicos.
- ¿Quién es el responsable?
- ¿Quiénes son los que van a colaborar?
- ¿En qué fecha deberán ser realizadas?
- ¿Cuáles son los recursos, reglas, medidas necesarias para realizar la acción?
- ¿Cómo se va a ver el efecto de la acción? (medir en números)
- ¿Existen los datos que permiten la medición de la acción? (si/no: ¿cómo lograrlo?)
- ¿Cuánto va a costar? Dinero, horas



PLAN DE ACCIÓN

Objetivo Estratégico: El objetivo estratégico es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico.

Estrategia: La manera es como se va a alcanzar el objetivo estratégico.

Meta: Los indicadores son enunciados que permiten medir el cumplimiento de objetivos, facilitando su seguimiento.

Acción: Pasos a seguir en el corto plazo para alcanzar la meta

Indicador: Es el valor numérico proyectado.



Objetivo	Descripción actividad	Recursos	Responsable Grupo de trabajo	fecha inicio	Fecha límite	Resultado Indicadores
0. Cómo hacemos para mantener los logros alcanzados: (a) permanencia y ascenso en el sin	revisar criterios específicos por área comisiones sni					
	determinar requisitos para ingreso, permanencia y para ascenso, por ejemplo dirección tesis doctorado, ubicación libro de autoría única		todos	2015		programa por profesor
0. Cómo hacemos para mantener los logros alcanzados: (b) publicaciones	determinar requisito sni en publicaciones: libro de autoría única para sni	recursos para publicar libro de autoría única	dependiendo revisión criterios área	2015		programa por profesor
	estrategias publicación artde primer autor, autoría única, en co-autoría en revistas indizadas		dependiendo revisión criterios área	2015		programa por profesor
0. Cómo hacemos para mantener los logros alcanzados: (c) número de estudiantes	determinar requisito sni en dirección tesis (Doctorado)		dependiendo revisión criterios área			



	establecer estrategias para tener en la LGAC un mínimo de estudiantes					
0. Cómo hacemos para mantener los logros alcanzados: (d) publicaciones con estudiantes	para incidir en garantizar una publicación x egresado determinar si es conveniente utilizar el formato tesis x artículos			2015		determinar estrategia
	a partir estrategia: incentivar publicaciones c estudiantes		todos	recurrente		
i. Cómo hacemos para colaborar más entre profesores (a) colaborar en proyectos de investigación	en proceso proyecto investigación Distritos de riego: impacto de los cambios en la legislación sobre las capacidades autogestivas de los regante	financiamiento conacyt	J. Palerm T. Martínez J.L. Pimentel Equihua estudiantes de la LGAC	2015	2019	
i. Cómo hacemos para colaborar más entre profesores (b) colaborar en publicaciones	pensar contradicción entre exigencias sni de autoría única/primer autor y colaboracion LGAC: discusión sobre estrategias		todos	2015		análisis y propuestas de estrategia
i. Cómo hacemos para colaborar más entre profesores (c) constituir consejo particular con por lo menos	constitución consejos particulares			recurrente en primavera-verano		cuando menos dos prof de la LGAC en cada consejo particular



un profesor adicional de la línea						
i. Cómo hacemos para colaborar más entre profesores (d) participar en el seminario de investigación	DES-680 Seminario de investigación (cuatrimestre otoño)		F. Manzo T. Martínez Saldaña J. Palerm J.L. Pimentel Equihua Mercedes Jiménez estudiantes de la LGAC	recurrente en otoño		todos los prof y estudiantes de la LAGC participan en el seminario
i. Cómo hacemos para colaborar más entre profesores (e) organizar avances de investigación de campo de los estudiantes de la línea (primavera)				2015 o 2016 primera organización avances investigación de la LGAC		
				recurrente verano		todos los prof y estudiantes de la LAGC participan en el seminario
i. Cómo hacemos para colaborar más entre profesores (f) Base teórica metodológica común para los estudiantes: curso Metodología de campo con enfoque social	en proceso		todos prof	recurrente		todos los prof y estudiantes de la LAGC participan en curso
ii. Cómo hacemos que el estudiante se	cuidar selección y orientación estudiantes		todos prof	recurrente		que exista coincidencia tema



<p>incorpore a la linea y no exclusivamente al profesor consejero: (a) coincidencia tema de investigación del estudiante con la LGAC</p>					<p>tesis estudiantes y LGAC</p>
<p>ii. Cómo hacemos que el estudiante se incorpore a la linea y no exclusivamente al profesor consejero: (b) tomar cursos con profesores de la LGAC</p>	<p>primera estrategia: que los estudiantes de la LGAC compartan seminario, avances y curso Metodología de campo con enfoque social</p>			<p>recurrente</p>	<p>que los estudiantes de la LGAC compartan seminario, avances y curso Metodología de campo con enfoque social</p>
	<p>segunda estrategia: plan de cursos estudiantes considerando cursos prof de la LGAC</p>			<p>recurrente</p>	<p>que los estudiantes coincidan en distintos cursos prof LGAC</p>
<p>ii. Cómo hacemos que el estudiante se incorpore a la linea y no exclusivamente al profesor consejero: (c) constituir consejo particular con por lo menos un profesor adicional de la LGAC</p>	<p>ver bajo colaboración entre profesores</p>				
<p>iii. Consolidar y reforzar vínculos</p>	<p>asistir cuando menos a un congreso</p>	<p>viáticos vuelo avión inscripción congreso</p>	<p>todos prof</p>	<p>recurrente</p>	<p>todos los prof asisten a un congreso internacional cada tres años</p>



(a) Asistir a congresos internacionales	internacional cada tres años					
	congresos **detallar**					
iii. Consolidar y reforzar vínculos nacionales e internacionales (b) Continuar participación en redes						
iv. Cómo hacemos vínculos, incorporado a estudiantes (a) movilidad: identificar instituciones, cursos interesantes para la formación de estudiantes	diseño					
iv. Cómo hacemos vínculos, incorporado a estudiantes (b) diseñar una estrategia de movilidad: estancias al extranjero	diseño					
iv. Cómo hacemos vínculos, incorporado a estudiantes		recursos para estudiantes			recurrente	un congreso por estudiante cuando menos



(c) participacion estudiantes en congresos						
v. cumplir pnpic internacional	revisar criterios mínimos anexo a del pnpic					
	determinar aspectos problemáticos y diseñar estrategias ad hoc					
	en el diseño estrategias incluir cómo se va a llevar registro de indicadores y cómo se van a revisar por el grupo para determinar soluciones					



10. PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR ACADÉMICO

Los productos comprometidos deberán reportarse por cada uno de los académicos participantes en las LGAC-CP, en relación al aporte que se hace al cuerpo del conocimiento de la misma. Estos pueden ser:

- TE: Tesis de estudiante de MC o DC del propio Postgrado
- AC: Artículos científicos tipo JCR o CONACYT
- AD: Artículos de divulgación
- CL: Capítulos de libro
- LI: Libro
- MA: Manuales (MA)
- PA: Patentes (PA)
- Otros (OT)

10.1 Cada miembro de la LGAC-CP deberá anotar la clave del producto al que se compromete por año.

Miembro de la LGAC-CP (apellido paterno, iniciales)	2015 Cantidad CVE.	2016 Cantidad CVE.	2017 Cantidad CVE.	2018 Cantidad CVE.
J. Palerm	1 LI 1 TE (DC)	1 AC o 1 CL	1 AC o 1 CL	1 AC o 1 CL 1 TE (DC)
J. L. Pimentel	1 AC	1 AC o CL	1 AC o CL	1 AC 1 TE
T. Martínez Saldaña	1 TE (DC), 1 TE (MC), 2 AC	1 TE (DC), 1 TE (MC), 1 LI	1 LI	1 AC o 1 CL
Fernando Manzo	1 TE, 1 AC	1 TE, 1 AC, 1 CL, 1LI,	1 TE, 1 AC	1 TE, 1 AC
M. A. Jiménez.	2 AC 1 TE (MC)	1 AC 1 TE (MC)	1 AC	1 TE (DC)

11. INDICADORES

Genere las metas de los siguientes indicadores comunitarios de la LGAC:

1. Número de artículos científicos/Número de Profesores en la LGAC-CP.
2. Número de Tesis de Maestría y Doctorado/Número de Profesores en la LGAC-CP.
3. Número de Productos de vinculación/Número de académicos en la LGAC-CP.

Ej: Meta del Indicador 1 para 2016: $40/20 = 2.0$



Indicador	meta	logro	Meta 2016	Logro 2016
	2015	2015		
Artículos científicos y capítulos			5	
Articulos	6		4	
Capítulos				
Libros	1		2	
tesis m y d	5		4	
Número de Tesis de Maestría	2		2	
Número de Tesis de Doctorado	2		2	
Número de Productos de vinculación				

12. RECURSOS EXTERNOS (existentes o aprobados)

Institución que financia	Monto
conacyt	2,000,000.00
Inmujeres	1,000,000.00
Conacyt redes temáticas	3,995,000.00